

SECRETARÍA TÉCNICA INFORMA



En virtud de la Disposición de Mesa Ejecutiva N° 35 se establece de manera obligatoria la firma de un convenio de adhesión con el CPCEER para el **legalizado electrónico de trabajos.**

¡Visita nuestra web!

cpceer.org.ar



INSTRUCTIVO PARA LA FIRMA DEL **CONVENIO**



**AUTOGESTIÓN
MATRICULADOS**

Usuario

Contraseña

INGRESAR

[¿Olvidaste tu contraseña?](#)

Ingresa al portal **Autogestión** de nuestro sitio web con tu usuario y clave.

¡Visita nuestra web!

cpceer.org.ar



INSTRUCTIVO PARA LA FIRMA DEL **CONVENIO**



ingresa en el botón de **“Legalización electrónica”** del apartado de la Secretaría Técnica.

¡Visita nuestra web!

cpceer.org.ar



INSTRUCTIVO PARA LA FIRMA DEL CONVENIO

Régimen Especial de Legalización ELECTRÓNICA

Firma Convenio de Adhesión

Buscar

Año	Folio	Comitente	Trabajo Realizado	Fecha Emisión	Total Depósito
2023	6	CORONAVIRUS	Informe de Compilación de EECC intermedios	2023-12-19	13023.00
2023	5	CORONAVIRUS	CERTIFICACIONES U.I.F.	2023-11-28	13918.00
2020	3	ACOSTA ADOLFO MARIA	CERTIFICACIONES U.I.F.	2020-06-12	1698.00

Mostrando pagina 1 de 1 Click para seleccionar trabajo a legalizar electrónicamente

Luego hace click en “**Firma Convenio de Adhesión**”
y descarga el pdf editable.

¡Visita nuestra web!

cpceer.org.ar



INSTRUCTIVO PARA LA FIRMA DEL CONVENIO

Convenio adhesión Legalización Electrónica

Régimen Especial para la presentación electrónica de encargos profesionales mediante el "Servicio de Legalizaciones Electrónicas Disposición de Mesa Ejecutiva N° 35".

Solicitamos descargar el siguiente archivo, firmarlo y adjuntarlo en la opción "Adjuntar y enviar Convenio de Adhesión"

[Descargar Convenio de Adhesion \(PDF Editable \)](#)

Nombre Matriculado*

MILOCCO María De Dios

Email Matriculado*

mariadedios.milocco@u...r.edu.ar

[Adjuntar y enviar Convenio de Adhesión](#)

Seleccionar archivo Ninguno archivo selec.

[Enviar](#)

Completa el convenio con tus datos adjuntalo en el sitio web y hace click en **“Enviar”**.

¡Visita nuestra web!

cpceer.org.ar



INSTRUCTIVO PARA LA FIRMA DEL **CONVENIO**

Lo recibe la Secretaría Técnica, verifica que los datos sean correctos y lo devuelve intervenido.

Esta modalidad entró en vigencia a partir del **1° de enero del 2024.**

¡Visita nuestra web!

cpceer.org.ar

